

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La cuenta oficial de Twitter de Europa Press Social publicó el 20 de julio de 2021 la siguiente noticia:





GRUPO PARLAMENTARIO

"El Instituto de las Mujeres y Médicos del Mundo coinciden en la necesidad de abordar una intervención integral de educación afectivo sexual que involucre a los centros educativos, el entorno familiar y los grupos de iguales".

Uno de los puntos que se trataron en dicho encuentro fue el consumo de pornografía en edades tempranas, y se debatió además sobre posibles formas de colaboración para facilitar la inserción sociolaboral de las mujeres en situación de prostitución.

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Publicará el Gobierno las conclusiones a las que se llegaron una vez se finalizó la reunión en cuestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de septiembre de 2021.

https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-instituto-mujer-medicos-mundo-abogan-educacion-afectivo-sexual-centros-educativos-familias-20210719181128.html





GRUPO PARLAMENTARIO

V°B° Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GIVOX.

Da Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVO

Da María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVØX.